

Hoteles Escuelas de Canarias, S.A. (HECANSA)

Datos de contacto

Ficha: <https://www.gobiernodecanarias.org/ficha-sociedades-mercantiles?ou=41602>

Web: <http://hecansa.com/>

Descripción

Sociedad mercantil pública adscrita a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, ofrece Formación Profesional Dual, una metodología que permite al alumno formarse a través de la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos aplicados desde el primer día con clientes reales. De esta manera, el alumno que concluye sus estudios con HECANSA, adquiere los conocimientos teóricos y cuenta con la experiencia práctica necesaria para afrontar, posteriormente, el mundo laboral dentro del sector turístico.

Objeto social

El objeto social es la impartición, fomento, asesoramiento y evaluación de la formación docente, en el seno de la hotelería y restauración, de las actividades tradicionales y emergentes del turismo, así como la explotación de establecimientos y de toda la actividad del tráfico hostelero y hotelero y la prestación de servicios de carácter técnico, económico, comercial o administrativo necesarios para apoyar la gestión y administración de otras empresas del sector público empresarial de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias adscritas a la Consejería competente en materia de turismo.

Capital social

6.935.678,00 €.

Participación

100% de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Recursos económicos

Aportaciones dinerarias y Encomiendas de Gestión de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias y recursos propios, derivados de su propia actividad.

Recursos humanos

140

Órganos y composición

• Junta General de Accionistas y Consejo de Administración: se recoge en "legislación", en el apartado de "información"

Normativa

- Aclaración y complemento de la escritura de constitución 10/11/1994
- Cese y modificación Estatutos 16/06/2003
- Modificación estatutos 17/11/2006

- Modificación objeto social 30/03/2009
- Escritura cambio domicilio 01/02/2011
- Escritura Hecansa
- Junta General y Consejo de Administración